

Admitidos

Don Manuel Expósito Morgado.
Don José Sobreira Piris.
Don Florencio Rosado Requero.
Don Severiano Nevado Antúnez.

Excluidos

Don Pablo Gilete Magro.

Se previene a cuantos puedan tener interés que en el plazo de quince días pueden formular reclamaciones contra la lista provisional anteriormente reflejada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto de 27 de julio de 1968.

Valencia de Alcántara, 18 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.315-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) referente al concurso de meritos para proveer una plaza de Jefe del Laboratorio Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de fecha 30 de abril último, publica convocatoria y bases del concurso de meritos para cubrir en propiedad una plaza de Jefe del Laboratorio Municipal.

La mencionada plaza tiene asignado el grado retributivo 18 y esta dotada con el sueldo anual de 93.240 pesetas y demás derechos económicos inherentes a ella.

Las instancias para tomar parte en el mismo, dirigidas al Ilustrísimo señor Alcalde, deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Vigo, 8 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental, Tomás Massó Bolívar.—4.189-E.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio de Ayudante de Obras Públicas del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a los opositores para el ejercicio de la oposición.

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de los cuatro opositores admitidos que el ejercicio de que consta la fase de oposición para el que quedan convocados se celebrará el día 18 del próximo mes de julio, a las nueve de la mañana, en un salón de Comisiones de la Casa de Cisneros (plaza de la Villa, número 4).

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario del Tribunal, Fernando López Villanueva.—4.545-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 18 de mayo de 1973 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a un recluso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional, por el tiempo de condena que le queda por cumplir, al recluso del Castillo de Gateras (Cartagena) José Ramón López Rodríguez.

Madrid, 18 de mayo de 1973.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se hace público el fallo de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, número 120/1971.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, en grado de apelación, número 120/1971, promovido por doña Concepción González Estrada, contra la sentencia dictada el 22 de enero de 1972 por la Sala Primera de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, referente a los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de fecha capital de 13 de noviembre de 1970 y 27 de enero de 1971, que fijaron el justiprecio de la reversión de un terreno sito en la calle de Mateo Inurria (Madrid), la Sala Quinta del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia el 18 de febrero de 1973, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Que revocando la sentencia dictada por la Sala Primera de lo contencioso administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en 22 de enero de 1972, cuyo fallo se transcribe en el segundo resultando de ésta, debemos anular y anulamos por contrario el ordenamiento jurídico, los acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid de 13 de noviembre de 1970 y 27 de enero de 1971, que fijaron el precio de reversión del terreno expropiado al causante de la recurrente, sito en esta capital, en las calles de Mateo Inurria y Cielo Azul, y en su lugar fijar el mismo en la cantidad de cuatro millones trescientas veintiocho mil doscientas cuarenta y cinco pesetas con quince céntimos (4.328.245,25), sin que proceda pronunciarse sobre la cuestión de la proporcionalidad no planteada en vía administrativa. Sin imposición de las costas causadas en ambas instancias.

El excelentísimo señor Ministro, aceptando en su integridad el preinserto fallo, ha dispuesto por Orden de esta misma fecha que sea cumplido en sus propios términos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme, Mejora de Palma a Manacor. Carretera C-715, de Palma a Cala Ratjada, puntos kilométricos 1,780 al 49,200», término municipal de Algaida.

Con el fin de redactar las actas previas a la ocupación, con motivo de la expropiación forzosa urgente, motivada por las obras de «Ensanche y mejora del firme, Mejora de Palma a Manacor. Carretera C-715, de Palma a Cala Ratjada, puntos kilométricos 1,780 al 49,200», término municipal de Algaida, deberán personarse en el Ayuntamiento de Algaida el día 15 de los corrientes, a partir de las nueve treinta horas, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en la mencionada acta.

Número	Propietarios	Domicilio
91-90	D. Gabriel Bibiloni Sastre	Calle Padre Pou, 8. Algaida.
92	D. ^a Antonia Montblanch	Calle Tanqueta, 23. Algaida.
93	D. Gabriel Sastre Fullana	Plaza, 10 (Son Ferriol). Palma.
94	D. ^a María Puigserver Cantallops	Convento de San Jerónimo.orca.
95	D. ^a Juana Amengual Sastre	Calle Campo (Son Garbí). Algaida.
96	D. Antonio Salléns Pujol	Calle Cuartel, 4. Algaida.
97	D. Juan Cerdá Oliver	Calle B-1. Algaida.
98	D. ^a Rosa Juan Ferrer	Calle General Goded, 16. Algaida.
98'	D. ^a Margarita Mir Juan	Calle Cuartel Cuarto, 10. Algaida.
93'	D. Sebastián Sastre Fullana	Calle Antonio Maura, 25. Algaida.
99	D. ^a Margarita Amengual Bennasar	Calle Calvo Sotelo, 2. Algaida.
100	D. José Oliver Sastre	Calle Ramon Llull, 11. Algaida.
101	D. ^a María Sastre Vanrell	«Ca'n Fideu». Carretera de Manacor. Algaida.
103-116	D. Antonio Sastre Capella	Calle Cuartel, 83. Algaida.
102	D. ^a María Salleras Puigserver	Calle Palma, 27. Algaida.
104	D. Bar. olomé Vanrell Mulet	P. General Franco, 17. Algaida.
105	D. Pedro Puigserver Amengual	Calle Médico Vergu. 1. Algaida.
106	D. Juan Pujol Fullana	Calle Falangista Riera Javaller, 7. Palma.
107	D. Francisco Sastre Pou	Calle Campos, 12. Algaida.
108	D. Miguel Salléns Pujol	Calle Cuartel Cuarto, 3. Algaida.
110	Herederos de doña Catalina Salléns Tomás	Calle Marqués de Zayas, 4. Algaida.
111	D. ^a Juana A. Pujol Serra	Calle Nueva, 29. Algaida.
112	D. Jaime Juan Oliver	Calle P. Bartolomé Pou, 6. Palma.
112'	D. Pedro Miralles Fullana	Calle General García Ruiz, 4. Algaida.
113-119	D. ^a Margarita Vanrell Nadal	Calle Palma, 25. Algaida.
114	D. Guillermo Vanrell Nadal	Bar «Vambar». Carretera de Manacor. Algaida.
118-117	D. Pedro Mulet Vanrell	Calle Nueva, 2. Algaida.
120	D. Agustín Capella Sastre	Calle Cuartel Tercero, 89. Algaida.
121-124	D. ^a Catalina Fiol Oliver	Calle Amargura, 20. Algaida.
122	D. ^a Coloma Amengual Oliver	Calle Palma, 7. Algaida.
123	D. Antonio Garcías Ramis	Calle José Antonio. Algaida.
125	D. Andrés Gelabert Cerdá	Calle Cuartel Tercero, 117. Algaida.
126	D. Mariano Vanrell Mulet	Calle Palma, 26. Algaida.
127	D. Jaime Riñot Rigo	Calle Cuartel Tercero, 69. Algaida.
128	D. Agustín Capella Sastre	Calle Nueva, 13. Algaida.
129	D. Antonio Capella Roig	Calle Tanqueta. Algaida.
130	D. ^a Margarita Mulet Cerdá	Calle Cuartel Primero, 41. Algaida.
132	D. Jaime Sastre Sastre	Calle Cuartel Tercero, 17. Algaida.
133	D. ^a Catalina Sastre Salléns	Calle Palma, 31. Algaida.
134	D. ^a Catalina Bibiloni Sastre	Calle Nueva, 10. Algaida.
135-136	D. Gabriel Juan Gamundi	Calle Cuarterada, 7. Algaida.
137	D. Antonio Ferragut Fiol	Calle Ramón Llull. Randa.
138-140	D. Juan Pons Gelabert	Calle Padre Molina, 18, 1. ^a 2. ^a Palma.
139	D. Bartolomé Juan Gamundi	Calle Queipo de Llano, 68. Algaida.
139'	D. Antonio Cantallops Fiol	Calle Queipo de Llano, 6. Algaida.
141	D. Jaime Company Martí	Calle Laberinto, 1. Algaida.
142	D. José Martorell Gomila	Calle Sebastián Sastre, 7. Algaida.
143	D. Francisco Sastre Frau	Calle Cuartel Cuarto, 83. Algaida.
144	D. Miguel Sastre Fiol	Calle Rívera, 21. Algaida.
145	D. ^a María Amengual Romaguera	Calle Sol 21. Palma.
146	D. Antonio Sastre Capella	Ferretería «Matéu». Puerta de San Antonio. Palma.
147	D. Bernardo Llompart Miralles	Calle Antonio Maura, 22. Algaida.
148	D. ^a Sebastiana Grau Pujol	Calle Amargura, 18. Algaida.
149	D. Juan Miralles Sastre	Calle Laberinto, 1. Algaida.
150	D. Antonio Miralles Garcías	Calle Palma, 3. Algaida.
151	D. Merio Jover Oliver	Calle Cuartel Cuarto, 64. Algaida.
151-bis	D. ^a Catalina Garcías Pou	Calle Queipo de Llano, 18. Algaida.
152	D. Francisco Puigserver Pujol	Calle Marqués de Zayas, 11. Algaida.
153	D. Juan Pou Gelabert	Bar «Vambar». Carretera de Manacor. Algaida.
154	D. Antonio Gelabert Prats	Calle Caballero, 3. Algaida.
155	D. ^a Margarita Martorell Vaquer	Calle Cuartel Cuarto, 60. Algaida.
156	D. Guillermo Vanrell Nadal	Calle San Juan, 5. Algaida.
157	D. Gaspar Gelabert Juan	Calle General García Ruiz, 19. Algaida.
158	D. Magin Pou Garau	Calle Calvo Sotelo, 25. Algaida.
159	D. Jaime Pou Puigserver	Calle Queipo de Llano, 4. Algaida.
160	D. Juan Pou Gelabert	Calle San Francisco Javier, 25. Palma.
161	D. ^a Catalina y doña Francisca Oliver Puigserver	Calle Cuartel Primero, 91. Algaida.
162	D. Francisco Pujol Mulet	Calle Caballero, 5. Algaida.
163	D. Juan Puigserver Pou	Calle Cuartel Tercero, 18. Algaida.
164	D. Juan Sastre Fullana	Calle Cuartel Cuarto, 5. Algaida.
165	D. Jaime Vich Munar	Calle Amargura, 34. Algaida.
166	D. ^a Catalina Sastre Salléns	Calle Campos, 16. Algaida.
167	D. Francisco Vidal Verdera	Calle Nueva, 22. Algaida.
168	D. Bartolomé García Ballester	Calle Antonio Maura, 12. Algaida.
169	D. ^a María Reus Cerdá	Calle San Juan, 13. Algaida.
170	D. ^a María Ballester Vanrell	Calle A, sin número. Algaida.
171	D. Gabriel Bibiloni Sastre	Calle José Antonio, 66. Algaida.
172	D. Gabriel Ametller Juan	Calle General García Ruiz, 14. Algaida.
173	D. Miguel Juan Cantallops	Calle Velázquez, 33. Palma.
174	D. ^a Margarita Llull Fiol	Calle Sindicato, 60. Palma.
175	D. Francisco Llaneras Cañellas	Calle Queipo de Llano, 13. Algaida.
176	Herederos de doña Margarita Bibiloni	Calle Antonio Maura, 25. Algaida.
177	D. ^a Catalina Ferragut Rafal	Calle Caballero, 1. Algaida.
178	D. Antonio Jaume Cerdá	Calle Calvo Sotelo, 1. Algaida.
179	D. Juan Mulet Amengual	Calle Cuartel Cuarto, 45. Algaida.
180	D. Antonio Jaume Capella	Calle Campo, 83. Algaida.
181	D. Sebastián Sastre Fullana	
182	D. Gaspar Gelabert Juan	
183	D. Sebastián Mayol Vicéns	
184-185-186	D. Juana Fullana Capella	
187	D. Melchor Gelabert Mascara	
188		

Número	Propietarios	Domicilio
189	D. Pedro Fullana Fiol	Calle Cuartel Cuarto, 97. Algaida.
190	D. Juan Dionisio Castellano Orquin	Calle Padre Molins, 18. 1.º, 2.º Palma.
191	D. Bernardo Oliver Pujol	Calle Amargura, 2. Algaida.
193	D. Francisco Oliver Pujol	Calle Cuartel Cuarto, 7. Algaida.
194	D. Juan Oliver Mulet	Calle José Antonio. Algaida.
195	D. Sebastián Amengual Andréu	Restaurante «Sa Talaieta». Algaida.
196	D. Gabriel Miralles Mulet	
197	D. Gabriel Mir Puig	Calle Amargura, 28. Algaida.
198	D. Francisco Cloquell Mulet	Calle Mesquida, 6. Algaida.
199	D.ª María Trobat Mas	Calle General Franc., 11. Algaida.
200	D.ª Catalina Puigserver Cantallops	Calle Campo, 40. Algaida.
201	D.ª Francisca Oliver Capella	Calle Aragón, 742-B. Palma.
202	D. Jaime Puigserver	Calle Campo, 55. Algaida.
203	D.ª Francisca Maner Trobat	Calle Boscana Luchmayor.
205	D.ª Coloma Sastre Fiol	Calle Laberinto, 1. Algaida.
206	D. Jesús Ribas Cantero	Calle Huertos, 16. Palma.
207	D.ª Margarita Ribas Cantero	Calle Santa Clara, 10. Palma.
208	D.ª Magdalena Bibiloni Capella	Calle Palma, 18. Algaida.
209	D. M.ª del Gelabert Mascaró	Calle Cuartel Cuarto, 85. Algaida.
210	D. Antonio Pujol Mulet	Calle Sebastián Sastre, 3. Algaida.
211	D. Miguel Gelabert Pujol	Calle Ribera, 6. Algaida.
212	D. Francisco Pou Pou	Calle Amargura, 2. Algaida.
213	D. Bernardo Oliver Pujol	Calle Amargura, 2. Algaida.
214	D. Guillermo Oliver Muntaner	Calle Marqués de Zayas, 15. Algaida.
215	D.ª Juana Crespi Amengual	Calle Esperanza, 3. Algaida.
216	D. Juan Mas Moll	Calle Cuartel Segundo. Algaida.
217	D.ª Catalina Puigserver Pujol	Calle Marqués de Zayas, 31. Algaida.
218	D.ª Francisca A. Nadal Puigserver	Calle General García Ruiz, 18. Algaida.
219	D.ª Francisca Oliver Pujol	Calle Bartolomé Pou. Algaida.
220	D.ª Catalina Ferrer Comas	Calle Palma, 11. Algaida.
221	D.ª Margarita Cañellas Bibiloni	Calle Tanqueta, 6. Algaida.
222	D.ª Petri Verdera Mulet	Calle Marqués de Zayas, 2. Algaida.
223	D.ª Catalina Capella Noguera	Calle Queipo de Llano, 43. Algaida.
224	D.ª Catalina Ferrer Comas	
225	D. Juan Cañellas Bibiloni	Calle Cuarterada, 8. Algaida.
227	D. Antonio Tomás Sastre	Calle Nueva, 25. Algaida.
228	D. Miguel Pujol Juan	«Ca'n Vaquer». Calle Cuartel Cuarto. Algaida.
229	D.ª Margarita Juner Fullana	Calle García Ruiz, 2. Algaida.
230	D. Bartolomé Nadal Palomina	Calle Cuartel Cuarto. Algaida.
231	D. Juan Bautista Mas Vaquer	Calle General Mola, 34. Montuiri.
232	D.ª Francisca Pou Puigserver	Calle Campo, 50. Algaida.
233	D. Gabriel de Marina	Calle Cuartel Primero, 116. Algaida.
234	D. Jaime Puigserver Mulet	Predio «Binj Comprat». Algaida.
235	D. Jaime Oliver Mulet	Calle Iglesia, 1. Algaida.
236	D. José Llomba Barceló	Calle Padre Pou, 11. Algaida.
237	D. Francisco Janer Puigserver	Calle Iglesia, 8. Algaida.
238	D. Miguel Munar Sastre	Calle Marqués de Zayas, 5. Algaida.
239	D.ª Catalina Oliver Puigserver	Calle Laberinto, 10. Algaida.
239-bis	D.ª Margarita Fullana Mulet	Calle Amargura, 20. Algaida.
240	D.ª Francisca Juan Juan	Calle Victoria, 15. Algaida.
241	D. Rafael Arbona Pocovi	Calle Leonardo Oliver, 6. Montuiri.
242	D. Pedro J. Puigserver Amengual	Calle Médico Verger, 2. Algaida.
243	D. Bernardo Sastre Capella	Calle Tanqueta, 31. Algaida.
244	D.ª María Amengual Romaguera	Calle Sebastián Sastre, 7. Algaida.
245	D. Juan Garau Company	Calle Cuartel Tercero, 18. Algaida.
246	D.ª Antonia Oliver Coll	Calle San Antonio, 46. Algaida.
247	D. Francisco Oliver Puigserver	Calle San Juan, 5. Algaida.
248	D. Juan Genovart Ferrer	Calle Mariano Aguiló, 51. 1.º Palma.
249	D.ª María Fiol Sastre	Calle Sol, 10. Algaida.
250	D.ª María Maciana Munar	Calle Palma, 20. Algaida.
251	D.ª Rosa Capella Mascaró	Calle Amargura, 26. Algaida.
252	D.ª Margarita Trobat Garau	Calle Campo, 13. Algaida.
252-bis	D. Miguel Garau Trobat	Calle Sol, 50. Algaida.
253	D. Miguel Ballester Munar	Calle Caballeros, 17. Algaida.
254	D.ª Rosa Puigserver Cantallops	Calle Campo, 6. Algaida.
255	D.ª Catalina Munera Miralles	Montuiri.
256	D. Miguel Puigserver Amengual	Calle Ribera, 14. Algaida.
257	D. Antonio Parets Rey	Calle Ribera. Algaida.
258	D. Antonio Salas Capella	Calle Queipo de Llano, 43. Algaida.
258-bis	D.ª Catalina Gomila Mulet	Calle Nueva, 27. Algaida.
259	D. Jaime Gomila Garau	Calle Palma, 34. Montuiri.
260	D. Guillermo Mut Capella	Calle Caballeros, 21. Algaida.
261	D. Gabriel Tomás Sastre	Calle Nueva, 27. Algaida.
262	D. Pedro Oliver Sastre	
263	D. José Mulet Cerdá	
264-268	D. Bartolomé Ballester Vanrell	Calle Santa Catalina Tomás, 1. Montuiri.
265	D. Antonio Oliver Hamis	Calle Cuartel Primero. Hostal «Ca'n Matéu». Algaida.
276-266	D.ª Margarita Miralles Company	Calle Victoria, 5. Algaida.
267	D. Jaime Company Martí	Calle General Mola, 42. Montuiri.
269-270	D. Antonio Roig Gomila	Calle Verger, 5. Algaida.
271		Calle Iglesia, 11. Algaida.
272	D.ª María Gomila Mesquida	Calle Nicolás Pujol Borrás. Palma.
274-275	D.ª Catalina Garau Company	Calle San Fernando, 3. Montuiri.
277	D. Gabriel Miralles Amengual	Calle Ribas, 26. Montuiri.
278	Herederos de doña Francisca Ginard Sorvera	Calle Cuartel Cuarto. Algaida.
279	D.ª Mari. Jo.ª viuda de Ardic	Calle Ribas, 7. Montuiri.
280	D.ª Catalina Gomila Pocovi	Calle San Ignacio de Loyola, 6. Zaragoza.
280-bis	Desconocido	Calle Molinar, 2. Montuiri.
281	D.ª Catalina Sastre Miralles	
282	D.ª Catalina Lladó Fiol	Calle Emilio Pou, 33. Montuiri.
283	D. Ramón Arbona Pocovi	Calle Mercado, 9. Montuiri.
284	D.ª Catalina Pocovi Coll	Calle Leonardo Oliver, 6. Montuiri.
		Calle Baja, 54. Montuiri.

Número	Propietario	Domicilio
285	D.ª Coloma Miralles Garau	Calle Buena Vista, 8. Montuiri.
286	D. Bartolomé Ferrer Martorell	Calle Juan Alcover, 7. Montuiri.
287	D. Juan Miralles Bibiloni	Calle Tanqueta. Algaida.
288	D.ª Jerònima Arbona Ginard	Calle Maestro Porcel, 12. Montuiri.
280	D.ª Catalina Pocovi Mayol	Calle García Ruiz, 40. Montuiri.
291	D. Raf. J. Mayol Felan	Calle Emilio Pou, 33. Montuiri.
291-bis	D.ª Catalina Verger Mayol	Calle San Antonio, 11. Montuiri.
292	D.ª Petra M. Socias Míquel	Calle García, 12. Montuiri.
293	D. Gabriel Fernando Buñota	Calle Ribas, 6. Montuiri.
294	D. Bartolomé Martorell Jordá	Calle Pozo Nuevo, 15. Montuiri.
295	D.ª Antonia Mesquida Miralles	Calle General Franco, 18. Montuiri.
296	D.ª Margarita García Miralles	Calle Alejandro Rosselló, 10. Montuiri.
297	D. Montserrat Vaquer Pocovi	Calle Santa Catalin : Tomás, 4. Montuiri.
298	D. Miguel Martorell Arbona	Calle Palma, 92. Montuiri.
299	D.ª María Jaume Martorell	Calle Palma 112. Montuiri.
300	Herederos de don Onofre Miralles Gomila	Calle Palma, 73. Montuiri.
301	D.ª Catalina Sastre Mas	Calle General Mola, 12. Montuiri.
302	D.ª Margarita Cerdá Jaume	Calle Capitán Clar, 22. Montuiri.
303	D. José Roca Gomila	Calle Alejandro Rosselló, 6. Montuiri.
304-305	D.ª Micaela Fornés Chic	Calle Baja, 8. Montuiri.
308	D. José Martorell Mulet	Calle Pesada, 35. Montuiri.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1973.—El Ingeniero Jefe —4.677 E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se señalan techos para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por la ejecución de las obras del proyecto 5-GE-328, «Acondicionamiento de las carreteras GE-623 y GE-630. Acceso a la Costa Brava-tramo de Orriols a La Escala», en los términos municipales de Vilademar y La Escala (provincia de Gerona).

Publicada la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1973; «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 35, de fecha 22 de marzo de 1973, y en el periódico «Los Sitios» de fecha 18 de marzo de 1973, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 1973, en el Ayuntamiento de Vilademar, y los días 11, 12 y 13 de julio de 1973, en el Ayuntamiento de La Escala, para proceder, previo traslado sobre el propio terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se afectan.

El presente señalamiento será notificado individualmente, por correo certificado y aviso de recibo, a los interesados afectados en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos de la Alcaldía respectiva y en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, avenida Jaime I, número 28.

A dicho acto deberán asistir, señalándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Vilademar y La Escala, los titulares de bienes y derechos afectados, personalmente o representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y/o un Notario.

Gerona, 5 de junio de 1973.—El Ingeniero Jefe, M. Gómez Herrero.—4 658-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señala lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de «Camino de acceso a la Estación de Ferrocarril de Torremayor», en el término municipal de Torremayor (Badajoz).

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de Torremayor el próximo día 20 de junio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

A dicho acto deberán asistir los afectados (propietarios, arrendatarios, etc.), personalmente o bien representados por

una persona debidamente autorizada para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de su titularidad (bien certificado del Registro de la Propiedad o escritura pública o sus fotocopias, etc.), el recibo de la Contribución que abarque los dos últimos años o fotocopias de los mismos. Los afectados pueden hacerse acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

Según lo dispuesto en el artículo 56, 2. del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas de ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

Relación que se cita

Finca número	
1	Ayuntamiento de Torremayor.
2	D.ª Catalina Bautista Lopo.
3-12	D. Agustín García Domínguez.
4	D. Diego Pinilla Acevedo.
5	D.ª Ana García Domínguez.
6	D. Eufasio Domínguez Pinilla.
7	D.ª Isabel Domínguez Pinilla.
8	Hermanos Román Capote.
9	D.ª Esperanza Pinilla Fernández.
10	D. Manuel Bravo Domínguez.
11	Hermanos Domínguez Sánchez.
13	Herederos de don Juan Segador Cienfuegos.
14	D. Francisco Carrasco Collado.
15	D.ª Eulalia Pinilla Tejada.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—4.755-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señala lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras de «Estación elevadora y su tubería de impulsión "A-L", del sector a-2 de ampliación (subsector del Lácar)», en el término municipal de Torremayor (Badajoz).

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, que deberán acudir al Ayuntamiento de Torremayor el próximo día 20 de junio, a las diez horas, para que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.